



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2024

**Resolución Decanal**

**Número:**

**Referencia:** Exp87765/2024. Cat. Cl. Medica I-H.C- Ay. Al. No Rentado

---

VISTO:

- La nota presentada por la Profesora Titular de la Cátedra Clínica Médica I UHMI N°3 del Hospital Córdoba, Dra. Carla A. GOBBI, en la cual solicita la designación de Ayudantes Alumnos/as No Rentados/as;

CONSIDERANDO:

- Que el Tribunal integrado por la Sra. Prof. Titular Dra. Carla A. Gobbi, Sr. Prof. Guillermo Allende y el Sr. Prof. Dr. Gustavo Pepe, dictaminan el orden de mérito correspondiente en el acta de concurso interno realizado el día 25 de Marzo del año 2024;

- Que se cumplió lo establecido en la reglamentación vigente;

Por ello;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

RESUELVE:

Art.1º: Designar por concurso a los Ayudantes Alumnos/as No Rentados/as para la Cátedra de Clínica Médica I UHMI N°3 del Hospital Córdoba, desde el 01-04-2024 hasta el día 30-03-2025, según el siguiente detalle:

- Sr. COSTA, Juan Agustín D.N.I. N°: 42.982.113
- Sra. DEL SOLE, Ana Belén D.N.I. N°: 43.839.567

Art. 2º: Registrar y comunicar.

